

Certificado Electrónico Decreto Supremo 015 - 2016 MTC



COMPAÑÍA DE SEGUROS

EN CASO DE EMERGENCIAS 211 0211 LIMA Y/O PROVINCIAS

LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS

......

VIGENCIA DE LA PÓLIZA Nº Póliza - Certificado

18440736 - 0

Desde

16/10/2020

16/10/2021

CERTIFICADO SOAT CONTROL POLICIAL

Desde

16/10/2020 ^{Hasta} 16/10/2021 Vigencia de uso exclusivo para control policial

VEHÍCULO ASEGURADO

CONTRATANTE / ASEGURADO
ZEBALLOS ZORRILLA DE

Placa

V1L087 Categoría / Clase

Camioneta Rural hasta 9 Astos

Uso

Particular

Vin / Nº de serie
ITFBX9FI6AK014138

CARBAJAL, YEZENIA F Importe de la prima S/. 70.00

echa

16/10/2020 Hora de emisión

14 h: 14 m

Los establecimientos de salud públicos y privados están obligados a prestar atención médico quirúrgica de emergencia en caso de la ocurrencia de un accidente de tránsito conforme en la Ley Nº 26842, Ley General de Salud y su Reglamento.

La información sobre las obligaciones y derechos del contratante/asegurado, coberturas y exclusiones, las podrás encontrar ingresando a www.apeseg.org.pe/soat o solicitando tu cartilla informativa en las oficinas de la compañía de seguros.